

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 365 1 de Agosto de 2019

Radicación: 2012583870100037E (Int. 289-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Norma Viviana Vargas Díaz
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H025 N055

RESUELVE:

PRIMERO: Corregir el error de digitación contenido en Acto Administrativo No. 228 del 28 de junio de 2019, para efectos de indicar que donde se hace referencia a la Resolución 028 del 8 de febrero de 2018, entiéndase que la correcta es la Resolución 028 del 8 de febrero de 2019.

SEGUNDO: En firme la presente decisión, remítanse las diligencias al Despacho de origen para lo demás de su competencia.

TERCERO: Contra el presente acto no proceden recursos.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Maria Viviana Vargas Diaz
Norma Viviana Vargas Diaz
Consejera
René Fernando Gutiérrez Rocha
René Fernando Gutiérrez Rocha
Consejero

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 284 12 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100025 (Int. 437-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Saúl Pacheco Martínez y/o Terceros Indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H094 N155-N156-N157

RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 110 del 22 de febrero de 2019, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Ara María González Dorrogo
Ara María González Dorrogo
Consejera
Cornelia María Nisperuza Flórez
Cornelia María Nisperuza Flórez
Consejera

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.ACTO ADMINISTRATIVO No. 288
12 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100047 (Int. 454-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Jean Claude Forero Salas y/o Terceros Indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H178 N004

RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 094 del 22 de febrero de 2019, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Jean Claude Forero Salas
Jean Claude Forero Salas
Consejero
René Fernando Gutiérrez Rocha
René Fernando Gutiérrez Rocha
Consejero

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 229 28 de Junio de 2019

Radicación: 2012583870100108E (Int. 240-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: José Joaquín Hernández
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H054 N085 N086

RESUELVE:

PRIMERO: Rechazar la solicitud de revocación directa propuesta por el Agente del Ministerio Público.

SEGUNDO: Confirmar la Resolución No. 294 del 23 de julio de 2018, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

TERCERO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

CUARTO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

José Joaquín Hernández
José Joaquín Hernández
Consejero
Cornelia María Nisperuza Flórez
Cornelia María Nisperuza Flórez
Consejera

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 289 12 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100138E (Int. 440-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Pedro Pablo Gómez Zipa, Ronald Rene Ibarra Salcedo y/o Terceros Indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H176 N002

RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 052 del 13 de febrero de 2019, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Pedro Pablo Gómez Zipa
Pedro Pablo Gómez Zipa
Consejero
Ronald Rene Ibarra Salcedo
Ronald Rene Ibarra Salcedo
Consejero

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 287 12 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100140E (Int. 441-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Sonia del Carmen Mideros y / O Terceros Indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H180 N006

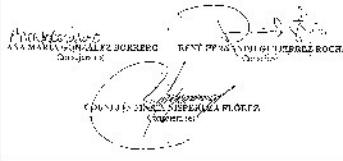
RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 070 del 18 de febrero de 2019, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 286 12 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100021 (Int. 450-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Gustavo Alfonso López, Luz Adriana Villamil Romero, Carlos Arturo Sandoval Villamil, Carolina Villamil Romero, Ingrí Johana Espejo Cañón y/o Terceros Indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H258 N168

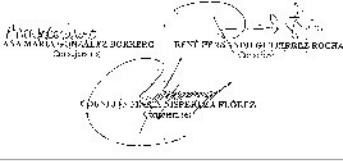
RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 102 del 22 de febrero de 2019, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.ACTO ADMINISTRATIVO No. 254
11 de Julio de 2019ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 285 12 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100024 (Int. 438-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Iveth Marcela Puentes Ortiz y/o Terceros Indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H204 N165

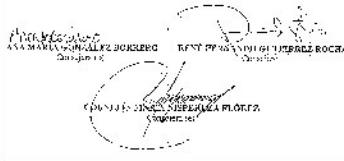
RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 038 del 11 de febrero de 2019, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 226 28 de Junio de 2019

Radicación: 2012583870100132E (Int. 222-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Fernando Benavides Laiton
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: Nueva Ocupación 2

RESUELVE:

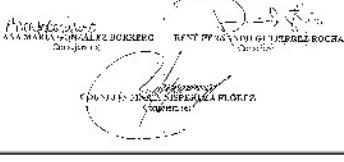
PRIMERO: Rechazar la solicitud de revocatoria directa propuesta por el Agente del Ministerio Público.

SEGUNDO: Confirmar la Resolución No. 376 del 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de este acto administrativo.

TERCERO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

CUARTO: Una vez notificado este acto en debida forma, devuélvase la actuación al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 237 10 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100075E (Int. 312-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Terceros indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Cornelia María Nisperuza Flórez
 Ocupación: H257 N192

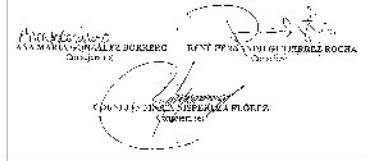
RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 053 del 13 de febrero de 2019 proferida por la Alcaldía Local de Kennedy, conforme las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: En firme, regresen las diligencias al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 255 11 de Julio de 2019

Radicación: 2012583870100052E (Int. 362-2019)
 Asunto: Restitución de bien de uso público
 Presunto Infractor: Luis Fernando Ramírez Suárez y/o terceros indeterminados
 Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy
 Consejero Ponente: Martha Ruby Zárate Avellaneda
 Ocupación: H036 N071

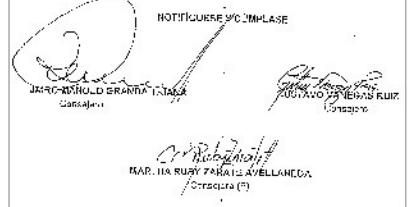
RESUELVE:

PRIMERO: No acceder a la solicitud de revocatoria directa contra la Resolución No.026 del 8 de febrero de 2019, presentada por el Agente del Ministerio Público – Personería Local de Kennedy, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Notificado el acto administrativo en debida forma, regresen las diligencias al despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Radicación:
Asunto:
Presunto Infractor:
Procedencia:
Consejero Ponente:
Ocupación:

2012583870100067E (Int. 323-2019)

Restitución de Bien de Uso Público
 José Elías Barrera Beltrán y/o terceros indeterminados
 Alcaldía Local de Kennedy
 Martha Ruby Zarate Avellaneda
 H208 N174

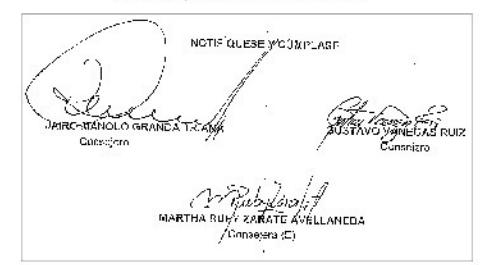
RESUELVE:

PRIMERO: No acceder a la solicitud de revocatoria directa contra la Resolución No.031 del 8 de febrero de 2019, presentada por el Agente del Ministerio Público – Personería Local de Kennedy, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: Notificado el acto administrativo en debida forma, regresen las diligencias al despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS